

CAMPUS PREDEPORTIVOS

SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES

DIECINUEVE MEDIDAS PARA LUCHAR CONTRA EL COVID 19 QUEREMOS SER ESPACIO SEGURO



1. DISMINUCIÓN DE LA DISTANCIA SOCIAL

Se modifican los grupos y se reducen a 15 alumnos/as, aumentando los espacios de actividades para de esa manera mantener la distancia social.

2. EVITAR AGLOMERACIONES

Los puntos de encuentro y recogida del alumnado se recomienda hacerlos en espacios abiertos y exclusivos por entidades, evitando las aglomeraciones y facilitando el control visual de los más pequeños en espacios controlados.



3. SEGUIMIENTO DE SÍNTOMAS

Se podrán realizar tomas de temperatura al alumnado, para aislar aquellos casos que sean sospechosos, la colaboración de las familias es imprescindible en el seguimiento de síntomas.

4. USO DE MASCARILLAS

El alumnado dispondrá de mascarillas para su protección y del resto de compañeros, así como de guantes que garanticen medidas básicas de higiene, en el caso que sea solicitado por la entidad organizadora.



5. INFORMACIÓN SOBRE HIGIENE

Las actividades contemplarán "pildoras" de información higiénica en reacción a la pandemia, haciendo paradas obligadas de control de limpieza de manos, uso de mascarillas, medidas a tomar en casa, etc....

6. APOYO ESCOLAR

Los programas podrán incorporar momentos de apoyo escolar, para facilitar la realización de tareas de recuperación del alumnado con desfase académico en cualquiera de sus niveles.



7. SERVICIOS DE "GUARDERÍA"

Se habilitarán amplios servicios de "guardería" gratuitos en todos los campus. Los horarios serán de 8:00h a 9:00 y de 14:00 a 15:00.

8. PROPORCIÓN DE DOS CAMISETAS

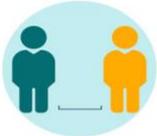
Los clubes proporcionarán dos camisetas para el desarrollo de la actividad, es importante que este material se higienice en casa a diario y que sea utilizado exclusivamente para esta actividad, así como del material propio que se utilice durante la actividad.



9. USO DE LA DUCHA AL LLEGAR A CASA

Al llegar a casa, es imprescindible la ducha, para evitar que se puedan trasladar agentes que puedan favorecer la transmisión.





10. SUPRESIÓN DE SERVICIO DE COMIDAS

Se suprime el servicio de comidas debido a la situación que estamos atravesando y para preservar la seguridad de todos los participantes y personal de los clubes.

11. MATERIAL DE PROTECCIÓN

Todo el personal que colabora en nuestras actividades tendrá el adecuado material de protección y la formación apropiada para evitar la transmisión.



12. DESINFECCIÓN DE LOS ESPACIOS

La desinfección de todos los espacios de actividad, será asumida por el Ayuntamiento y se ajustará a las medidas de seguridad apropiadas.

13. USO SEGURO DE LA PISCINA

En principio no se desarrollará este servicio salvo que las condiciones sanitarias lo permitan, y en tal caso se establecerán los turnos necesarios para el acceso a las piscinas, garantizando ratios de utilización y por supuesto la idoneidad de uso.



14. USO DE CANTIMPLORAS PERSONALES

Los niños deberán asistir con sus propias cantimploras o medidas para hidratarse en el caso de que no sean contempladas por la entidad que realiza la actividad.

15. CONCIENCIAR A LOS PEQUEÑOS

Es fundamental que mentalicemos a nuestros pequeños de las medidas de seguridad, pero sin generar "miedos" y explicándoles que están en un espacio seguro y que sus monitores/as son su referencia durante la actividad.



16. INFORMAR EN CASO DE CONTAGIO

Informar en caso de contagio en el ámbito más cercano es fundamental, para valorar las posibles medidas y aislar los posibles brotes por grupo o actividades.

17. MANTENIMIENTO DE LAS MEDIDAS

Las medidas de seguridad se mantendrán incluso en el caso de encontrarnos en la fase de "nueva normalidad", aumentar las medidas es una forma de acelerar el regreso.



18. POBLACIÓN DE RIESGO

Los abuelos/as y personas de riesgo, es recomendable que no colaboren en la recogida y entrega de niños/as; en cualquier caso se recomienda que se cumplan con los protocolos de seguridad e higiene.

19. CANCELACIÓN EN CASO DE RIESGO

Los Campus Predeportivos serán cancelados en el mismo momento que las autoridades competentes lo determinen o que sean detectados riesgos para la salud pública, reintegrando la totalidad del importe en el caso, de que, este no hubiera comenzado; y la parte proporcional de los días pendientes de desarrollar.



Si después de consultar estas 19 medidas, tienes alguna duda, ponte en contacto con la entidad responsable de tu Campus Predeportivo. Si tienes problemas para el acceso a las actividades no dudes en ponerte en contacto con nuestro Ayuntamiento para a través de Servicios Sociales garantizar que todos los niños puedan disfrutar de la actividad.

